

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA con AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO		Plas.	Cts.
España	1	25	
Extranjero (Unión Postal)	2	50	
Número suelto		5	ts
Id. atrasado		10	

HORAS DE DESPACHO
 Redacción Desde las cuatro de la madrugada á las
 nueve de la noche.
 Administración Desde las siete de la mañana á las
 siete de la noche.
 Teléfono núm. 27
 Oficinas: Conquistador, 80

SEGUNDA EDICIÓN

HOY HA LLEGADO la segunda remesa del exquisito y sabrosísimo FLAN HUEVOL

hecho en cinco minutos para seis personas y se vende al
 precio de 65 CÉNTIMOS cada cajita, en los siguientes puntos:
 Colmados: La Pajarita, San Nicolás.—La Providencia, de Vicente Pomar
 Confitería Rosselló, Fideos, y Sucursal de O'as Donat, Unión.
 Representante en las Baleares: Casa Anunciadora, Palacio, 8

GEMELOS PRISMATICOS

De maravillosa potencia, aumentando hasta 324 veces
 ANTIGUA CASA LASSALLE
 SAN NICOLAS, 29 Y 31

FILTROS

Para evitar que las aguas produzcan desarreglos del vientre se deben
 filtrar, para que el filtro retenga las colonias y microbios, que contienen
 las aguas, y para este caso recomiendan las eminencias médicas españolas
 y extranjeras, el uso de los filtros

DELPHIN Y NOXALL
 Los hay de varios modelos útiles para la fabricación de hielo, gaseosas
 y demás industrias que se emplee el agua pura y sin microbio. Filtros de
 bolsillo, para excursionistas, cazadores, de campo y sobremesa. Agente
 para estas islas: A. AYRES, Conquistador, 12, (Materiales para la cons-
 trucción).

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR

1.ª SECCION—Preparación completa para
CARRERAS MILITARES Y CIVILES
 2.ª SECCION—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del
 Bachillerato y ejercicios para el grado.
 3.ª SECCION—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán)—Dibujo.
 SE ADMITEN INTERNOS.—OBISPO, 13.

Como ha visto el lector en el número de esta mañana, la acumulación de original y la escasez de tiempo nos ha hecho retirar el buen número de telegramas con objeto de no retrasar la hora de repartición acostumbrada.
 Como quiera que contienen importantes noticias, hemos tirado esta segunda edición para no retrasar su lectura á nuestros abonados.

Noticias telegráficas por correo
 Madrid 20
 La Asamblea republicana
 La asamblea convocada por el señor Salmerón para el día 23, celebrará sus sesiones en el Teatro Salón de Variedades, á las nueve y media de la mañana.

Los representantes de provincias deberán proveerse de tarjetas personales para entrar en el local.
 Se dice que para el acceso en la Asamblea se han dictado por el señor Salmerón unas indicaciones especialísimas, á fin de evitar penetrar en el local los que carezcan de alguna de las representaciones que menciona la convocatoria.

Horrible tragedia
 En el pueblo de Duri (Italia) se ha desarrollado un drama de circunstancias horriblemente trágicas que ha llenado de consternación al vecindario.
 La esposa del alcalde sostuvo días pasados un violento altercado con su marido por cuestiones de poca monta.
 Dicha mujer ha marchado de su casa haciéndose acompañar por tres de sus hijos de muy pocos años.
 Al llegar al río que cruza dicha población se ha arrojado al agua con sus hijos.

Fórmula de arreglo
 El ministro de Hacienda, en unión de su compañero de la Gobernación, estudia una fórmula para el arreglo de la cuestión transcendental de las comunicaciones, teniendo en cuenta todo lo dicho y aconsejado por el diputado catalán don Federico Rahola.
 El discurso de Salmerón y la prensa madrileña.
 El *Imparcial*, comentando el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por don Nicolás Salmerón, censura á este, y, entre otros conceptos que le sugiere todo lo dicho por el diputado por Barcelona, dice que fuera buena y excelsa la palabra del orador si no hubiese amenazado con cortar las amarras

al pedir el reconocimiento de la personalidad catalana en términos que pueden disputarse por demasiado confusivos con el separatismo.
 Se extraña el citado periódico de los radicalismos antipatrióticos del jefe de la Unión Republicana, para quien desde el Ebro al Tajo sigue alentando el alma goda.
 El *Pais* elogia el discurso del señor Salmerón manifestándose, sin embargo, disconforme con muchos de sus criterios expuestos por el jefe de la Solidaridad.
 El periódico *A B C* publica un artículo comentando también el discurso de Salmerón.
 Dice que parece imposible que el que en Almería, en 1903, y luego en el Congreso durante la discusión de los últimos presupuestos, clamó contra los privilegios y contra el régimen de las Provincias Vascongadas, haya podido hablar ahora en los términos que lo ha hecho, respecto al problema catalán.
 Condema *A B C* los juicios de Salmerón respecto á Castilla.
 El conocido cronista *Asorin* se muestra indignadísimo en unas impresiones que ha publicado de la sesión de ayer en la Cámara popular, contra las palabras un tanto despectivas para Castilla y las demás regiones españolas, que no piensan, como Cataluña, del señor Salmerón.

Lo que dice Moret
 Un periódico de la mañana publica unas declaraciones del jefe de los liberales que son objeto de muchos comentarios.
 El señor Moret dijo al *reporter* del *audido periódico*, al ser interrogado por éste, sobre la situación actual en que aparecen colocados los liberales, lo siguiente:
 «Yo rompí electoralmente con el señor Maura con motivo de la guerra declarada por el Gobierno al conde de Romanones.
 Entonces fué la iniciación de la ruptura, que sobrevino luego total y ruidosa, cuando las proposiciones ridículas hechas por el Gobierno respecto á las senadurías.
 Pudo el señor Maura enmendarse su yerro, haciendo que las Comisiones de actas de ambas Cámaras hicieran justicia.
 Con el señor Maura no he cruzado la palabra desde entonces hasta el día que regresé de Bardeos y tuvo la bondad de esperarme en la estación; al estrecharnos las manos me dijo:
 «Tenemos que hablar; pero esa entrevista aun no se ha verificado.
 Me encontré al llegar con que los términos de la cuestión se habían modificado, concretándose en estos dos puntos esenciales:
 1.ª Participación equitativa en la parte vitalicia del Senado, á medida que se vayan produciendo vacantes.
 2.ª Evitar por medio de una ley que puedan repetirse las enormidades electorales últimamente acaecidas.
 Para la purificación del sufragio, causa capitalísima de nuestra viciosa, me sale al paso el proyecto de reforma electoral presentado á las Cámaras por

el Gobierno. Estudié el proyecto, viendo que tenía muchos puntos de semejanza con uno presentado por mí y con otro más reciente del señor Montero Ríos. En el estudio del punto más importante, el de la sanción, aprecié que la única garantía y la mejor era la de encomendar el examen y resolución de las actas graves al conocimiento del Tribunal Supremo.
 Me pareció bien pronto de que, si el partido liberal conseguía esto, su triunfo sería grande y desaparecería *ipso facto* la causa de su abstención, toda vez que se garantizaba la pureza del sufragio para el porvenir.
 Al referirme en mi discurso último á las treinta ó cuarenta senadurías que están pendientes de aprobación por falta de condiciones en los candidatos, no lo hice en solicitud de algunas de ellas, sino como confirmación de lo que en su día expuse acerca de ese extremo. En suma: no hay pacto, no hay convenio alguna entre el Gobierno y yo; si el señor Maura, el Gobierno y su mayoría aceptan la modificación que he propuesto al proyecto de ley electoral, los liberales darán por terminada la abstención; si no la aceptan, seguiremos en ella, y del Gobierno serán las responsabilidades de lo que ocurra.»
Rapto comentado
 Ha desaparecido de Madrid una bellísima señorita, hija de unos conocidísimos marqueses.
 Se ha sabido que su novio la raptó, y juntos desaparecieron de Madrid utilizando como medio de locomoción un magnífico automóvil de cuarenta caballos.
 Hasta ahora todas las investigaciones aunque como es lógico recatadas de la familia de la señorita para averiguar el paradero de la joven pareja enamorada, han resultado infructuosas.
 Según parece, las autoridades conocen el asunto, pero tampoco han dado con los novios ni con el automóvil en que se marcharon.
 Se dice que el raptador pertenece también á una distinguida familia.
 El asunto y sus diferentes circunstancias son el tema obligado hoy de todas las conversaciones en los círculos aristocráticos.

Sellos de Goma
 Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Telegramas
 (De nuestro servicio particular)
Sesión del Congreso
 (Continuación de los telegramas publicados en la edición de la mañana.)
 Madrid 20 á las 20:15
 » » 20:20
 » » 20:25
 » » 20:30
 » » 20:35
 » » 20:40
 » » 20:45
 » » 20:50

En la sesión del Congreso, después de hacer distintos diputados varios ruegos y preguntas, el señor Gandarias pide que se prohíba la pesca en las aguas jurisdiccionales del Cantabrio en épocas determinadas.
 Se entra en la orden del día, aprobándose el concierto del Estado con los mineros, en el que se acuerda que el pago del impuesto sea sobre el producto en bruto.
 Los señores Girona y Llorente consumen un turno contra el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.
 Dice el señor Girona que á las exigencias de dicha ley se debe el estado de crisis porque atraviesan los pueblos vitícolas, añadiendo que las reformas para que surtan el efecto deseado, debe procurarse amoldarlas á las condiciones del país donde han de regir, pues de lo contrario el efecto es contraproducente como ha sucedido ahora.

El señor Llorente ha pedido que se debe procurar favorecer con la nueva reforma el aprovechamiento de los orujos y de los vinos averiados.
 El ministro de Hacienda les contesta diciendo que procurará atender las indicaciones expuestas en el nuevo estudio que hace para la reforma de la ley.
 Se suspende el debate, continuándose la discusión del Mensaje.
 El señor Canalejas, dice que «sin amenazas complacéremos á la Solidaridad y colaboraremos con ella». (Bien)
 Laboraremos, añade, para el bienestar de toda España; pero nos opondremos también á todo lo que sea amenaza á la integridad de la patria.
 Protestó de algunas frases vertidas por el señor Salmerón en la sesión de ayer al tratar de la importancia de la Solidaridad y dijo que no le extrañaban las quejas de los catalanes porque son unánimes en todas las provincias de España.
 Ocupándose de las invectivas que han dirigido los solidarios á Castilla, dice que no se debe culpar á ésta de las desdichas nacionales.
 Ha definido el concepto «patria» haciendo una sucinta relación de cómo se han formado otras nacionalidades.
 Entiende que Cataluña no tiene motivo fundado de queja contra las demás regiones de España.
 «Pedid sin coacciones, cuanto queráis; después se discutirá el derecho de vuestras peticiones.»
 Dirigiéndose á los diputados catalanes les pregunta: ¿Por que estais agraviados del Estado, si conseguistes de él lo que pedisteis?
 Nosotros, añade, apoyaremos cuanto agrade á España entera.
 Terminó su discurso diciendo que los partidos liberal y republicano van camino de la disolución indiscutible por los procedimientos que han emprendido.

Sociedades y Corporaciones
Ferro-carriles de Mallorca
 Domingo 23 del corriente corrida de toros en la Plaza de Palma se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:
 De Manacor á Palma á las 12:45.
 De Palma á Manacor y Púeb á las 19:30.
 De Palma á Felanitx á las 19:45.
 Nota.—En dicho día 23 se suprime el tren que tiene su salida de Palma á las 18:15.
 Palma 18 Junio 1907.—El Director General.—G. Moragues.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.
Asociación de Beneficencia
 La Comisión Administrativa de esta Sociedad, en sesión de ayer, acordó á instancia del interesado, declarar caducada por causa de extravío la libreta n.º 15 827, expedida en 1.º Junio de 1906; lo que se hace público á tenor de lo prevenido en el artículo 41 del Reglamento.
 Palma 19 Junio de 1907.—El Vocal turno, Antonio Bosch, Pbro.

Islaña Marítima
Compañía Mallorquina de Vapor
 La Comisión Permanente de esta Sociedad, previa autorización de la Junta de Gobierno, concedida en sesión del 10 de Junio de 1907, en uso de las facultades que le concede en su apartado tercero la base tercera de emisión, acordó proceder á la amortización de ciento ochenta y tres obligaciones pertenecientes á los lotes que de conformidad con el cuadro de amortización se debería efectuar los años 1911 y 1912; en cuyo sorteo efectuado ante el notario público Don José Alcover ha correspondido amortizar las siguientes:

- 4, 7, 20, 30, 42, 47, 67, 83, 90, 98,
- 118, 145, 157, 160, 167, 169, 180, 181,
- 187, 210, 217, 220, 228, 232, 238, 242,
- 258, 285, 294, 299, 305, 312, 315, 334,
- 343, 360, 363, 370, 384, 386, 402, 410,
- 420, 424, 444, 450, 456, 460, 465, 491,
- 507, 511, 548, 568, 569, 577, 591, 602,
- 618, 626, 662, 678, 698, 708, 738, 737,
- 741, 748, 751, 770, 776, 805, 806, 810,
- 828, 847, 866, 867, 869, 874, 886, 895,
- 897, 925, 934, 949, 975, 1 000, 1 005,
- 1 009, 1 010, 1 025, 1 037, 1 045, 1 078,
- 1 080, 1 081, 1 086, 1 088, 1 100, 1 114,
- 1 137, 1 157, 1 165, 1 184, 1 190, 1 202,
- 1 216, 1 222, 1 223, 1 237, 1 246, 1 299,
- 1 317, 1 326, 1 333, 1 339, 1 349, 1 356,
- 1 359, 1 368, 1 374, 1 378, 1 392, 1 396,
- 1 417, 1 454, 1 462, 1 463, 1 475, 1 478,
- 1 480, 1 497, 1 500, 1 516, 1 531, 1 534,
- 1 571, 1 587, 1 600, 1 608, 1 621, 1 625,
- 1 634, 1 643, 1 648, 1 649, 1 655, 1 666,
- 1 692, 1 697, 1 698, 1 700, 1 705, 1 731,
- 1 734, 1 738, 1 742, 1 750, 1 778, 1 792,
- 1 809, 1 817, 1 828, 1 829, 1 844, 1 850,
- 1 853, 1 858, 1 861, 1 886, 1 919, 1 925,
- 1 927, 1 928, 1 931, 1 943, 1 950, 1 960,
- 1 962, 1 972, 1 981, 2 000.

Dirigiéndose á los republicanos pidiéndoles que definan su actitud pues los demócratas necesitan saber si pueden contar, en un momento dado con su cooperación (Aplausos).
 El diputado republicano don Melquiades Alvarez dice que comprende que la Solidaridad va en contra de la oligarquía.
 Censura el sistema de los gobiernos que abandonan el país sin preocuparse de su progreso ni de satisfacer sus necesidades.
 Dice que considera á la ley de las jurisdicciones como un sacrilegio á la libertad.
 La Solidaridad, dice, está inspirada por el patriotismo y luchará contra la política que hunde á España, pero perderá su fuerza y su fé ante el país siendo un contubernio de ideas políticas, no un ideal bien definido.
 Acoger á las pretensiones de la Solidaridad sería, dice, obra regresiva.
 Después añade: «El Poder soberano debe regular las manifestaciones de las regiones. No sois los solidarios, la esperanza de España; representais ideas anacrónicas y viejas.»
 Los catalanistas, añade, demuestran su desvío de la patria y los regionalistas sus ambiciones.
 «No sentis, dice, la unidad de la patria, no amais á España y por lo mismo es imposible que prospere vuestro programa que alienta el desvío y quizás el odio.»
 Protesta de las palabras vertidas contra Castilla é inorepa al señor Salmerón por haberse unido á la Solidaridad.
 Afirma que en Castilla vive la raza que fundó la nacionalidad española y llevo allende el Atlántico savia generadora de nuestro idioma, engrandeciendo la Patria.
 Dice que las primeras víctimas del imperialismo de Carlos I fueron Castilla, Valencia y Cataluña.
 No es con el auxilio de la Iglesia ni del Ejército como se desea la unidad de la patria.
 Termina diciendo: «vosotros los espíritus mediocres no vais al separatismo, sino á la destrucción nacional, al abismo»
 El orador ha sido ovacionado recibiendo felicitaciones, incluso del señor Maura.

La protección á la producción olivarera.
 Madrid 20 á las 22:10
 He aquí los objetos que se proponen en las ponencias que nombraron los diputados que persiguen la protección al cultivo olivarero: prohibir la venta del aceite mezclado; aumentar la duración de la excepción del tributo de los nuevos olivares; fomento del mercado interior y de los extranjeros; creación de escue las oliveras para el mayor aprovechamiento de los residuos; combatir la falsificación; y que la exportación se haga por puertos limitados.
Un incidente en los pasillos del Congreso.—Comentarios al discurso de Melquiades Alvarez.
 Madrid 20 á las 22:15
 Después de la sesión del Congreso, al salir don Melquiades Alvarez á los pasillos, un compacto grupo de diputados le aplaudían dando vivas á España.
 Algunos catalanistas que rodeaban al señor Salmerón

exteriorizaron su disgusto gritando «viva Cataluña» profiriendo frases agresivas contra el orador.
 Ha sido objeto de comentarios lo ocurrido.
 Los diputados monárquicos dicen que no comprenden cómo les molestara el grito de «Viva España!» común á todas las regiones.
 Los catalanes protestaban contra el trágala con que les obsequiaban los diputados que aplaudían á Melquiades Alvarez.
 Se susurraba que el discurso de don Melquiades Alvarez enconará las pasiones.
 Se conviene entre los viejos políticos que el discurso pronunciado por el referido diputado republicano abrumó al señor Salmerón y que representa un acto importante que compromete la jefatura del señor Salmerón del partido republicano.
 Otros creen ver en la actitud del señor Alvarez una represalia contra los catalanistas, diciendo algunos que bien pudiera ser como para devolver los ataques que lanzaron los catalanes á un político de altura que no pudo contestarles y que varias veces ha corrido el rumor que entre él y Melquiades Alvarez mediaban estrechas relaciones políticas.
Acuerdo con los liberales.—Una fórmula.
 Madrid 20 á las 22:15
 Ha dicho un individuo de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de Administración local que se procurará llegar á un acuerdo con los liberales estableciéndose una fórmula, aunque no exacta, análoga á la solicitada por el señor Moret.
 Esta es la de que las actas graves pasen á conocimiento de la Junta del Censo presidida por un magistrado del Tribunal Supremo.

De Rusia.—Registros y detenciones.
 Madrid 20 á las 22:30
 Los numerosos registros practicados en las casas de estudiantes han dado por resultado 135 detenciones.
 Se desmiente el encarcelamiento del diputado Ozol, pero se confirma la de los jefes de una vasta organización revolucionaria, del cantón de Dongangen (Curlandia).
 La policía vigila en sus domicilios á 400 personas.

Del Midi.—20 heridos.—Los tratados franco anglo-españoles.
 Madrid 20 á las 22:30
 Toman extraordinaria gravedad los disturbios de Narbona.
 Anoche la tropa se vió obligada á cargar varias veces, resultando del cambio de disparos, en las barricadas veinte heridos.
 El presidente del Gobierno ha enviado á Berlín á un alto personaje para que ayude al Embajador de Francia á calmar las inquietudes ocasionadas al Gobierno alemán por los últimos tratados con Inglaterra y España suscritos por Francia.

Un petardo contra la Cámara griega.—Sin desgracias.
 Madrid 20 á las 23:15
 Atenas.—Durante la sesión de la Cámara, un individuo á quien se cree irresponsable de sus actos, arrojó un cartucho de dinamita, que por fortuna no estalló.
 En la Cámara se produjo gran pánico abandonando todos sus puestos, produciéndose gran confusión.

